



INFORMACION RELEVANTE

En sesión realizada el día de hoy, la Junta Directiva de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. aprobó nueva versión del Reglamento de Suscripción y Colocación de 1.855.176.646 acciones ordinarias con sujeción al derecho de suscripción preferencial entre sus accionistas ordinarios; lo anterior, en consideración a que la Superintendencia Financiera de Colombia requirió la realización de ciertos ajustes en el texto del mismo.

Adicionalmente, la Junta Directiva confirmó la amplia autorización otorgada a la administración de la compañía para adelantar todos los trámites y gestiones necesarios o convenientes en relación con este asunto, y en particular, los requeridos ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

Finalmente, Grupo Aval Acciones y Valores S.A. informa que el precio de suscripción de las acciones ordinarias a ser emitidas es de un mil trescientos pesos (\$1.300) por acción.

Bogotá, 11 de diciembre de 2013